

PERDIDA ANATOMICA DEL BAZO

CESAR AUGUSTO GIRALDO GIRALDO
Médico Legista, DECYPOL.
Profesor de Medicina Legal de la
U. de A.

El bazo es una víscera impar localizada en la cavidad abdominal por debajo del hipocondrio izquierdo; su peso en una persona adulta oscila entre 90 y 120 gramos. Embriológicamente aparece desde que el producto de la concepción mide 10 milímetros, y hasta finales del segundo trimestre de la gestación contribuye grandemente a la formación de glóbulos rojos (hematopoyesis) y de glóbulos blancos (leucopoyesis) (1). En condiciones normales desde finales del segundo trimestre de la gestación la médula ósea asume las funciones de hemato y leucopoyesis (1).

Al nacimiento de un niño normal y con un período de gestación a término, usualmente no hay hemato ni leucopoyesis en el bazo; en niños prematuros y en niños con nacimiento a término, pero que nacen sufriendo enfermedades infecciosas (sífilis, citomegalia, toxoplasmosis, etc.), o con enfermedades que producen hemólisis de los glóbulos rojos por incompatibilidad de grupo sanguíneo o de factor Rh, o hijos de madres diabéticas, puede persistir hasta un poco después del nacimiento la hemato y la leucopoyesis (2).

En el primer año de vida parece que el bazo tuviera un papel importante en la defensa inmunológica del organismo (3).

El bazo hace parte del denominado sistema reticuloendotelial del organismo (4), el cual lo constituyen además la médula ósea, los ganglios linfáticos y las células de Kupffer del hígado.

Las funciones del bazo en un adulto, como órgano anatómico independiente no son completamente conocidas (5); Galeno lo llamaba "misterii plenum organi", y el estudio

de sus funciones se ha podido conocer al seguir la evolución de personas a quienes se les ha extraído (esplenectomía) (6,7).

Después de una esplenectomía, los glóbulos rojos sufren poca variación en su función, aunque el bazo es el órgano encargado de retirar de la circulación los eritrocitos viejos (3). Transitoriamente y en los primeros días, posteriores a su extracción, aumentan los leucocitos circulantes (leucocitosis), pero por lo general después de la segunda semana han caído a límites normales (3). Las plaquetas aumentan también en número (trombocitosis) entre el 3o. y el 10o día, pero para la tercera semana ya circulan en número normal (3,9,10). Otras funciones en las que interviene el bazo, como el metabolismo del hierro, tampoco se alteran (9,10) por su extracción.

En cuanto a la función de formación de glóbulos rojos y blancos, ello no ocurre en el bazo normalmente durante la vida adulta, sino de una manera patológica en la entidad denominada "metaplasia mieloide", en la que la médula ósea sufre una fibrosis (mielofibrosis) y en estas condiciones anormales el bazo reasume funciones de hemato y leucopoyesis que solo produce en el hombre durante los dos primeros trimestres de la vida intrauterina.

Otros tipos de células que produce el bazo en la vida adulta, los linfocitos y los monocitos, tampoco sufren alteración por la pérdida de éste, porque también son producidos en la médula ósea y en los ganglios linfáticos (5).

La única función que parece ser importante en el bazo, es la inmunológica, (6,8,9), ya que se ha visto en niños cuya extirpación fue precoz antes de cumplir el primer año de vida, una mayor incidencia para cierto tipo de infecciones como neumonía, tularemia, pero cuando la esplenectomía es posterior al primer año, la función inmunológica no sufre mayores alteraciones (6,7,8,9,10).

Multitud de lesiones abiertas o cerradas en el abdomen pueden producir ruptura o estallido de ésta víscera cuyo mejor tratamiento es la extirpación quirúrgica (11). En series de necropsias pediátricas se ha demostrado que el 100/o de las personas tienen uno o más bazos accesorios de pequeño tamaño (12), pero que al ser extraído el principal, los accesorios se hipertrofian y llegan a adquirir el tamaño de la víscera extirpada, lo que no deja de tener sus problemas en algunas enfermedades que para el tratamiento de la dolencia se hace necesaria la esplenectomía.

Personas que sufrieron ruptura traumática del bazo con extracción del mismo llevan generalmente una sobrevida normal, y no es raro hallar en la mesa de necropsias cadáveres de edad avanzada cuyas muertes fueron accidentales y que sufrieron muchos años antes una esplenectomía.

De todas las anteriores consideraciones pueden sacarse varias conclusiones: la pérdida anatómica del bazo, de ninguna manera constituye una pérdida de órgano desde el punto de vista médico-legal, porque él hace parte de un complejo sistema distribuido por todo

COMENTARIOS DE LIBROS

LICOES PRELIMINARES DE DIREITO — *Lecciones preliminares de derecho, Editora da Universidade de Sao Paulo, Brasil, 1973.*

Miguel Reale es ampliamente conocido en su país, Brasil, por sus ejecutorias y sus libros. También es conocido en Hispanoamérica y varios países de Europa —Italia, España, Portugal, etc.— por su teoría tridimensional del derecho. Es abogado de profesión, pero sobre todo profesor universitario, jurista y jusfilósofo. En virtud de su talento y del servicio en la cátedra universitaria ocupa actualmente —y desde hace varios años— el elevado y muy merecido cargo de Rector de la Universidad de Sao Paulo, desde la cual lleva a cabo una imponderable labor científica, académica y cultural.

La continua e incansable tarea de escritor que cumple Miguel Reale resalta a la primera mirada repasando los títulos de sus libros y los años de edición en el lapso ya considerable de 39 años, a partir de su libro de mocedad: *El Estado Moderno* (1934). Desde aquella fecha, ya lejana, hasta el presente no ha dado descanso a su pluma ni tregua a su inteligencia activa, vigorosa y abierta siempre a los vastos horizontes del pensamiento en lo que concierne especialmente a la filosofía, el derecho y las ciencias sociales. Uno de sus libros, tal vez el más logrado y difundido —Filosofía del derecho— ha merecido la traducción al italiano por Luigi Bagolini y G Ricci.

Conozco personalmente a Miguel Reale. He tenido el honor y placer de encontrarme con él en tres congresos interamericanos de filosofía —Washington (1957), San José de Costa Rica (1961) y Brasilia (1972). Es sencillo, cordial y amable, como corresponde a su firme y arraigada convicción de la dignidad humana y a la ética que profesa. Su participación en los Congresos de filosofía ha sido siempre destacada dentro del campo de la filosofía del derecho. Diserta sobre el tema que sustenta con facilidad y autoridad. Sus intervenciones en la discusión de ponencias son oportunas y muestran una preocupación permanente por el desarrollo del pensamiento filosófico, pensamiento que en él ha llegado a ser substancial a su personalidad.

En marzo de este año (1973) ha lanzado a la consideración de los estudiosos un nuevo libro: *Lecciones preliminares de derecho*. Creo que el libro será un éxito entre el público culto y estudioso de lengua portuguesa y muy especialmente entre los lectores interesados en la ciencia del derecho. Como advierte el mismo Reale en el prefacio de su nuevo libro, la gestación y el contenido de esta obra corresponde a la época cuando regentaba la cátedra de Introducción a la ciencia del derecho, pero la ejecución corresponde al presente.